

**150.<sup>a</sup> Reunión del CONSEJO EJECUTIVO de la OMS  
24-29 de enero de 2022**

**INTERVENCIÓN DE PARAGUAY**

**PUNTO 15. PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS DE SALUD PÚBLICA**

15.1 Fortalecimiento de la preparación y respuesta de la OMS frente a emergencias sanitarias

15.2 Comité Permanente sobre Preparación y Respuesta frente a Pandemias y Emergencias

Muchas gracias Señor Presidente y Señora Moderadora

Paraguay toma nota de los informes EB150/15, EB150/16 y EB150/17 presentados por la Secretaría.

Saludamos los esfuerzos de la delegación de Austria y agradecemos la propuesta presentada para el establecimiento de un Comité Permanente de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias. Sin embargo debemos expresar nuestra preocupación ya que estamos por adoptar un texto sin antes negociar los términos de referencia, lo que nos impide ver con claridad su posible valor agregado. Teniendo en cuenta la limitada membresía de este futuro Comité Permanente, la posibilidad de organizar sesiones cerradas, y sus implicancias en otros mecanismos existentes, consideramos que los términos de referencia deben ser discutidos previamente, de manera a que dicho Comité pueda cumplir con sus funciones. Por ello alentamos a los Miembros del Consejo Ejecutivo a seguir discutiendo este punto.

Por otra parte, agradecemos el arduo trabajo realizado por los Co- Presidentes del Grupo de Trabajo en la presentación del informe preliminar, así como la encuesta lanzada con el fin de obtener información de los Estados Miembros y partes interesadas para establecer un listado de prioridades entre las recomendaciones, y analizar la viabilidad y métodos de aplicación de las mismas. Consideramos que esta encuesta debe contar con la participación de todos los actores, incluyendo Taiwan. Contar con la experiencia de este país será de suma utilidad para el combate efectivo contra la COVID-19, teniendo en cuenta sus resultados auspiciosos durante esta Pandemia.

Igualmente, conscientes que las deliberaciones del Grupo de Trabajo son cruciales para la determinación del liderazgo, la gobernanza y los mecanismos de financiamiento de la OMS, consideramos sumamente importante que el mismo considere las diversas iniciativas en curso a nivel internacional que guardan relación con el alcance de su labor, para asegurar que las mismas se complementen y que el Grupo no se extralimite en el mandato otorgado y que priorice los debates sobre las estrategias para garantizar el acceso equitativo y oportuno a las



contramedidas médicas, teniendo en cuenta las disparidades entre países y en los países, pues actualmente la inequidad parece ser la principal barrera para frenar esta Pandemia.

Muchas gracias